

**ANEXO N° 2**  
**LLAMADO A CONCURSO PRODESAL**  
**COMUNA DE CHONCHI**

La Ilustre Municipalidad de Chonchi, llama a concurso público para proveer el cargo de Coordinador del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Chonchi, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web de la Municipalidad de Chonchi.

**A. COORDINADOR PRODESAL** (01 Cargo disponible)

**B. TÉCNICO PRODESAL** (0 Cargo disponible)

**C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES** (adjuntar):

- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula,
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato.
- Fotocopia simple de licencia de conducir vigente.
- Fotocopia simple de cedula de identidad vigente.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular o contrato de arriendo u otro, si el vehículo es de un tercero o declaración jurada simple que señale disponer de movilización propia apta para el trabajo en terreno.
- Fotocopia de certificados que acrediten experiencia laboral con pequeños agrícolas, esta deberá acreditarse a través de un contrato o boletas de honorarios que indiquen el trabajo realizado.
- Fotocopia de certificados que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados.
- Fotocopia de certificados (contrato de trabajos y/o boletas de honorarios) que acrediten experiencia laboral, conocimiento o capacitación en temas de extensión agrícola, planificación, gestión predial, formulación de proyectos, desarrollo organizacional, sustentabilidad agroambiental, operador SIRSD, según corresponda.
- Certificado de antecedentes, la no presentación de esta quedara fuera de bases.
- Conocimiento computacional en office, se acreditará a través de declaración jurada simple.
- Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL u otros, que dependan de INDAP anteriores si las hubiese.

**D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:**

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en oficina de Partes de la I. Municipalidad de Chonchi, ubicada en calle Pedro Montt N° 254, Ciudad de Chonchi, a más tardar el día 19 de Mayo de 2025, a las 13:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: [rsiebold@municipalidadchonchi.cl](mailto:rsiebold@municipalidadchonchi.cl) - [bgomez@indap.cl](mailto:bgomez@indap.cl)





---

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/0PB000-767>